

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 13 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.698.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR BULGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 13 de Noviembre.

La Gaceta de hoy no contiene disposi-  
cion alguna de interés general.

DIA 14.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto auto-  
rizando al ministro del ramo para que sin las  
formalidades de subasta contrate la ejecu-  
cion de la estatua de la reina doña Bárbara  
de Braganza con arreglo al modelo de don  
Mariano Benlliure, y por la suma de 36.150  
pesetas.

**Guerra.**—Real decreto concediendo la  
gran cruz de la orden del Mérito militar al  
brigadier D. Máximo Cánovas del Castillo.

**Marina.**—Reales decretos promoviendo  
al empleo de vice-almirante de la armada á  
D. José Polo de Bernabé; al de contralmiran-  
te, á D. Ignacio García de Tudela y Prieto,  
y al de capitán de navío de primera clase, á  
D. Francisco González de Quevedo y Rizo de  
Mora.

—Otros disponiendo que el vice-almiran-  
te D. José Polo de Bernabé cese en el cargo  
de vocal de la Junta superior consultiva del  
ramo, y nombrando para este cargo al con-  
tra-almirante D. Florencio Montojo y Trillo.

Otro nombrando presidente del «Consejo  
de gobierno de administracion del fondo de  
premios de Marina» á D. José Polo de Ber-  
nabé.

—Otro creando un negociado, que se de-  
nominará sexto, en la direccion de personal  
del ministerio del ramo, que será desempe-  
ñado por un oficial primero.

—Otro nombrando oficial primero del mi-  
nisterio al capitán de fragata D. Antonio  
Terry y Rivas.

**Gobernacion.**—Reales decretos autori-  
zando al director de la Imprenta nacional  
para contratar sin subasta el papel necesario  
á la impresion y cajas de la Gaceta y *Ble-  
tin de Ventas de Bienes Nacionales*, y la  
tinta de imprimir y legia por lo que resta  
del actual ejercicio eco.ómico.

—Otro nombrando vocal nato del Consejo  
penitenciario á D. José Maria Rodriguez,  
ministro togado del mismo.

—Otro concediendo la nacionalidad espa-  
ñola de cuarta clase al súbdito italiano don  
Gualterio Ferri y Cattoni.

—Reales órdenes alzando la suspension im-  
puesta por el gobernador de Ciudad Real á  
dos concejales de Puertollano, uno de Aldea  
del Rey y otro de Viso del Marqués.

**Presidencia del Consejo.**—Real orden  
dando cuenta al ministro de la Guerra de ha-  
berse aprobado por S. M. el reglamento para  
la adjudicacion de destinos civiles á los sar-  
gentos.

**Fomento.**—Real orden haciendo público  
el donativo hecho al Estado por el escultor  
aleman Mr. Müller, del yeso original de su  
grupo de Prometeo.

—Otra declarando caducada, con pérdida  
de la lanza, la concesion de ensanche y me-  
jora del puerto de Castro-Urdiales, hecha á  
favor de D. Ramon Perez del Molino.

—Otra considerando en vigor la de 18 de  
Marzo de 1860, por la cual podian cursar los  
dos años de práctica en la Academia jurídi-  
co-práctica aragonesa, los bachilleres en de-  
recho civil y canónico.

El Ayuntamiento de Lorca.

Segun vemos en «El Noticiero de  
Lorca» en la sesión del día 9 del co-  
rriente, el concejal Sr. Bolarin pre-  
sentó una proposicion, que fué apro-  
bada, para que se entablen, ante los  
tribunales ordinarios, las acciones que  
competan, á fin de que el ayunta-  
miento recupere las tierras y los  
montes de su pertenencia que, á mé-  
rito de deslindes é informaciones  
posesorias, han pasado á ser de pro-  
piedad particular, perjudicando asi  
los derechos é intereses del comun  
de vecinos.

Con referencia á esto dice el men-  
cionado colega lorquino:

El Sr. Bolarin, con la entereza de  
caracter que le distingue, ha puesto  
el dedo en la llaga, ha dado la voz  
de alerta, y la municipalidad no ha  
tenido más remedio que responder al  
grito del centinela avanzado que vi-  
gila por los intereses del pueblo que  
le dió su representacion, para que lo  
defendiera.

El ayuntamiento va á llevar á los  
tribunales á los tenedores materiales  
de terrenos que no les pertenecen,  
y con esto no solo vá á cumplir su  
deber sino que acaso por este medio  
pueda resolver el pavoroso problema  
que aniquila las fuerzas y recursos  
municipales.

Si lo hace así, aunque no lo con-  
siga, si desde luego no se revuelve  
cobardamente sobre su vigoroso  
acuerdo suya será la gloria y suyos  
los plácemes que este honrado vecin-  
dario le tributará por la realizacion  
de tan meritosa empresa.

Por lo pronto, reciba nuestros  
apláusos el concejal Sr. Bolarin, que  
inspirado en un sentimiento pátrio  
y de justicia, ha dado la voz de aler-  
ta en una cuestion de vital interés  
para este país.»

Reciba tambien el Sr. Bolarin los  
plácemes nuestros; y el ayuntamien-  
to de Lorca, por tal acuerdo; pero  
mucho tememos, que, como dice *El  
Noticiero*, se revuelva cobardemente  
sobre él, porque si se tratara de des-  
pojar á cuatro pelagatos, de seguro  
el acuerdo se llevaria adelante y dar-  
ría los resultados apetecidos; pero ya  
verá el colega y el Sr. Bolarin, co-  
mo empiezan á surgir inconvenientes  
y compadrazgos y otras cosas que  
no podemos ni queremos decir aqui,  
que harán abandonar por completo  
el asunto.

Conocemos perfectamente el cami-  
no que hacen proposiciones como la  
del Sr. Bolarin: empiezan por ser  
aprobadas, porque son de rigurosa  
justicia; ganan en seguida el aplauso  
general de las gentes honradas, por  
patrióticas y dignas; y en cuanto se  
trata de realizarlas, aparece en el ho-  
rizonte el terrible *non possumus* de  
las exigencias de la politica, de las  
particulares y de altas conveniencias  
que hay que atender y..

«¡Adios gran pensamiento, adios  
idea.»

Como dijo Iriarte. Callandito, ca-  
llandito se mata la proposicion, y  
callandito, callandito se inhumana siete  
estados debajo de tierra; de donde  
no vuelva á salir jamás; y aqui no ha  
pasado nada.

Todas esas proposiciones, dado el  
estado de corrupcion é inmoralidad  
á que hemos llegado, no son otra co-  
sa que parodias del «Congreso de los  
ratonos.»

¿Quién le pone el cascabel al ga-  
to?

Contra la carne.

Todos los vegetarianos declaran que  
tienen mejor salud desde que dejaron  
de comer carne.

El régimen vegetal basta en la ma-

yoría de los casos para curar la gota,  
el reuma, la epilepsia, la parálisis, las  
enfermedades de la piel y las diver-  
sas clases de erupciones. Es el siste-  
ma más favorable para la curación rá-  
pida de heridas, traumatismos y con-  
secuencias de operaciones quirúrgi-  
cas.

No hay ejemplo de que un vege-  
tariano haya sido atacado por el cóle-  
ra.

Basta someter á un alcohólico al  
régimen vegetal para que abandone  
su vicio. La cantidad de alcohol que  
se consume está en relacion directa  
con la cantidad de carne que come  
el individuo.

El régimen vegetal fomenta gran-  
demente la belleza fisica y presta al  
cuerpo y la fisonomia marcado carác-  
ter de ligereza y de finura. Adám  
Smith ha echo notar que las mujeres  
más hermosas de la Gran Bretaña son  
las campesinas irlandesas, que se ali-  
mentan exclusivamente de pata-  
tas.

Los animales más fuertes, más va-  
lerosos, más pacientes y más útiles al  
hombre son herbívoros; por ejemplo,  
el caballo, el buey, el elefante y el  
camello.

Los campesinos de Escocia, Irlan-  
da, Finlandia, Auvernia, Italia, Es-  
paña, Turquía y de casi todos los  
países del mundo no prueban casi la  
carne y forman la poblacion más  
fuerte. Los mozos de cordel turcos,  
chinos, argelinos y griegos no co-  
men nunca carne y tienen fama por  
la enormidad de sus fuerzas. Los es-  
partanos y los romanos antes de su  
grandeza observaban la dieta vegetal.  
Esta formaba también parte de la pre-  
paracion atlética para los juegos pú-  
blicos de Grecia.

Pitágoras, Empédocles, Platon,  
Epicuro, Séneca, Plutarco, el empe-  
rador Juliano, Gassendi, Milton,  
Newton, Linneo, Rousseau, Voltai-  
re, Franklin, Scheller, Byron, La-  
martine y Michelet han sido vegeta-  
rianos.

Por último, en sus libros demues-  
tran que, la tierra cultivada para la  
produccion de cereales y de frutas,  
puede alimentar un número de hom-  
bres inmensamente mayor que dedi-  
cada á pastos para la cria de reses de  
matadero.

Su sueño es que, á la vuelta de 30  
ó 40 años, media humanidad tenga  
tanto horror á un entrecote ó á una  
chuleta como nosotros lo tenemos  
hoy á un festín de caníbales «Supon-  
gamos—dicen—que nos hubiésemos  
criado durante veinte años en un ré-  
gimen absolutamente vegetal y lácteo,  
sin conocer la carne. ¡Qué hor-  
ror no nos produciría entonces la  
idea de comer parte de un animal  
muerto!»

Los cafés-conciertos.

Nos referimos á esos estableci-  
mientos que entre nosotros se cono-  
cen con el nombre de cafés-canta-  
tes, menos apropiado que el de cafés-  
conciertos con que se les designa en  
Francia.

En España la cancion no ha hecho

todavía su camiuo, porque aqui á  
todas horas las oímos en medio de  
calles y plazuelas á los ciegos de pro-  
fesion y á los artistas de nacimiento,  
que son la mayor parte de los espa-  
ñoles. La cancion artística, la can-  
cion escénica, está aún en mantillas.

Hé ahí, sin duda, la razon de por  
qué no conquistaron al público los  
cantantes de *chansonnettes* que actúa-  
ron en el teatro de la Comedia, á pe-  
sar de que entre ellos hay dos artis-  
tas muy notables, y que son una es-  
pecialidad en su género.

Verdad es que, á veces en algunos  
teatros, se aplaude con entusiasmo á  
cualquier actriz ó actor que entona  
unas peteneras por lo flamenco; pero  
la excepcion no hace regla; la nove-  
dad agrada así, de tarde en tarde; y  
sobre todo, se trata de peteneras pla-  
yeras y otras canciones del más puro  
género nacional-andaluz, al cual no  
se resistió ningún español bien naci-  
do.

Pero los cafés-cantantes están en  
España relegados al último peldaño  
de la escala de los espectáculos pú-  
blicos, y solo asiste á ellos comun-  
mente la gente que no se asfixia en  
una atmósfera que puede cortarse, y  
la que puede usar impunemente el  
aguardiente de Chinchón, el café de  
bellotas, y el rom de... cualquier  
parte.

Sin embargo, si los cafés-canta-  
tes se levantaran un poco y se afili-  
granaran moral y plásticamente, has-  
ta el punto de que no fuera necesari-  
o, para asistir á sus veladas, envol-  
verse en una capa de medio uso y es-  
condense bajo un sombrero flamenco  
de anchas alas ó una gorra de seda  
con visera de medio punto, es posi-  
ble que llegaran á atraer público nu-  
meroso.

En Francia los cafés-conciertos em-  
pezan á subirseles á las barbas á los  
teatros, y sus cantantes principales  
gozan de inmensa popularidad.

Algunos grandes artistas han em-  
pezado su carrera en los cafés-con-  
ciertos: la Judic ha cantado antes en  
el Dorado que en el teatro de Varie-  
dades, y hoy es una *diva* en la opéra-  
ta cómica.

Como signo de la boga que han  
alcanzado en Paris los cafés-concier-  
tos, diremos que durante el último  
año cómico han pagado por derechos  
de autor la enorme suma de 524.000  
francos, mientras que los teatros solo  
han producido por igual concepto  
400.000. El público se inclina al ar-  
te ligero, festivo, pornográfico y emi-  
nentemente popular.

Las *estrellas* de los principales ca-  
fés-conciertos cobran de 50 á 300  
francos por día: los hombres de la es-  
cuela de Mr. Paulus de 30 á 60 fran-  
cos diarios tambien.

Hay un conservatorio especial,  
que es á la vez escuela y agencia de  
esta clase de artistas en sus diversas  
categorias; el director escribe la le-  
tra de las canciones y la música, y á  
veces hasta las canta además.

En Madrid las grandes *cantaoras*  
no entienden de solfeo y demás ba-  
gatelas artístico-teatrales; cantan en  
el liliputiense escenario del café lo



mismo que en la mano, y se contentan con ganar desde diez á 12 reales por noche, y un café con media tostada.

Amen de los gajes, porque algunas suelen tener buenos regalos.

(La Epoca.)

El ántrax.

Antrax... antrax... ¿Qué será esto? habrá dicho seguramente la mayoría de los lectores al ver repetida uno y otro día esta palabra en las columnas de la prensa. Saben que es el nombre de la enfermedad actual de un hombre ilustre, y hasta sospechan que debe ser algo así como inflamación ó tumor ó cosa por el estilo, porque han oído hablar de desbridamientos y de incisiones; pero fuera de los médicos y de los aficionados á la medicina, pocos conocerán el significado de la palabra «ántrax.»

Y sin embargo, ninguna enfermedad mas conocida de los profanos, de nombre á lo ménos, porque el ántrax es sencillamente un avispero, y el avispero una reunion de diviesos, y no serán muchos los que no tengan experiencia propia y personal en materia de diviesos.

El divieso, llamado «forúnculo» en el lenguaje técnico, es una inflamación limitada á un punto pequeño de la piel, que empieza por una elevación roja y algo dolorosa: á los dos ó tres días aparece un punto blanco en el vértice del tumorcito ó grano, como el vulgo le llama, y hacia el quinto se abre el punto blanco, dá salida al contenido, y despues de algunos días de eliminación, se cicatriza y desaparece el divieso.

Si el lector quiere saber ahora lo que es un ántrax sin meterse en el intrincado laberinto de su naturaleza íntima, figúrese en un punto cualquiera de la piel, en el dorso, en la cara ó en la nuca, no un divieso, sino una porcion de ellos, que se reunen, se funden, se extienden, comprimen los tejidos inmediatos y determinan agudísimos dolores, y tendrá idea de lo que es un ántrax.

El divieso es lo elemental, limitado al punto de aparición, sin extenderse ni pasar apenas del diámetro de una moneda de dos pesetas ó medio duro; el avispero es ya lo complicado, es como el fuego que se propaga de unos puntos á otros; se extiende siempre y recorre á veces, aun á pesar de las mangas de riego de la terapéutica, un espacio igual al comprendido en la circunferencia de un plato sopero.

De pronóstico leve por sí mismo el divieso, debería serlo tambien el ántrax, si la extensión que alcanza la inflamación, á pesar de ser superficial, no determinara en las partes enfermas las alteraciones que son consiguientes á la dificultad de la circulación, y cuya importancia se mide por las dimensiones del avispero.

No habrá médico alguno, por grande que sea su audacia ó su imprudencia, que se atreva á formular un pronóstico leve, fuera de condiciones excepcionales, porque las complicaciones cerebrales que se observan, sobre todo en los ántrax da la cara y de la cabeza, la naturaleza de la fiebre y otras mil circunstancias que casi siempre concurren en esta enfermedad, pueden poner en grave peligro la vida del paciente.

Tal es el ántrax, la enfermedad tantas veces citada hoy en la prensa; su tratamiento no puede ser más sencillo; podría decirse que es el a, b, c,

de la terapéutica, cuando el mal no lleva complicación alguna; pero constituye un problema de importancia á la cabecera del enfermo en los casos difíciles.

Rumores políticos.

Madrid 13 de Noviembre 1885.

Mi estimado compañero: Son tan contradictorias las noticias que circulan desde un principio respecto al conflicto hispano-alemán, que ya á nadie le extraña las incessantes rectificaciones de la prensa oficiosa en este punto.

No citaré ni puntualizaré hecho determinado porque necesitaría referirme á todos ó casi todos los que han tenido lugar desde los primeros días del pasado Setiembre. Despues de la noticia de la ocupación de Yap hemos pasado por tantas alternativas de benevolencia y malquerencia alemana, que ya era sumamente difícil saber á que carta quedarse; la última artimaña atribuida al canciller era la de haber rechazado el fallo del Papa en la mediación, presentando una contra-nota de observaciones á la nota del Vaticano remitida á los gobiernos de Madrid y Berlin.

Sin embargo, esta noticia que habia acogido todo el mundo y que la misma prensa extranjera confirmó, quedó anoche desautorizada por la version oficiosa que daba á entender que el principe de Bismarck no solo no habia hecho objeciones al juicio del Pontífice sino que lo aceptaba en todas sus partes, quedando con esto terminado el conflicto.

Como la afirmación era un poco fuerte y sobre todo venía inmediatamente despues del anuncio de los propósitos de Bismarck, en un todo distintos de los que ahora se le atribuyen, resultó que fueron muy pocos los que dieron crédito á la especie antedicha. Sin embargo, tuve ocasion de observar que los que con mas satisfacción la acogían eran los fusionistas, y es que como ya se ha convenido hasta por los amigos del general Lopez Dominguez que toda crisis era inoportuna en tanto que el conflicto no se diera por terminado, creen los sagastinos que nada tan favorable les puede suceder como que las negociaciones concluyan, quedando por este solo hecho libres y expeditas para ellos las vias del poder.

En los centros oficiales no se niega la version de la conformidad de Alemania; pero como en este asunto es muy difícil quedarse á ninguna carta y mas que difícil peligrar, yo aceptando todo lo que se dice desde los telegramas del marqués de Molins hasta los del conde de Benomar, creo prudente dejar pasar dos ó tres días por la noticia antes de decidirme á hacer manifestación de entusiasmo ó alegría en ningun sentido.

Continúa hablándose de la candidatura del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso y continúan muchos ministeriales, que los húsares califican de embolados, asegurando que el gobierno no ha decidido nada acerca de este particular. Yo creo, dígame lo que se quiera, que si las Cortes se reúnen el presidente de la Cámara de Diputados no será otro que el señor Romero; es mas, me parece que no aprecian bien la situación de la mayoría los que esperan una disidencia por este motivo.

Explicada por un periódico la causa que ha motivado el cambio de destino del coronel Oliver, los amigos del ministro de la Gobernación negaban esta tarde, que fuera cierto que la disidencia surgida esté á punto de ocasionar la salida del Sr. Corbalan.

Otra vez vuelve á decirse que es probable que el rey no haga la anunciada excursión á Sanlúcar; sin embargo, me parece que es prematuro cuanto se asegure en este particular bien sea en sentido afirmativo ó negativo.

Continúa asegurándose que las Cortes se abrirán á fines del próximo Diciembre. De V. afectísimo.—N.

TIENDA-ASILO.

El domingo 15 de los corrientes y á las doce del día tuvo lugar, como teníamos anunciado, el acto de colocar la primera piedra en la obra que ha de servir de gran recurso no solo al proletario si no que tambien á otras muchas clases que no ocupan tan desgraciado puesto en la escala social. La ceremonia revistió el caracter mas

solemne y la asistencia de todas las autoridades civiles, militares y religiosas, los representantes de todas las corporaciones, y la presencia de un público numeroso daban á los solares propiedad de los señores Terriza un aspecto admirable.—¡Lástima grande que la posición del terreno y la dificultad que la aglomeración del público presentaba, impidieran al fotógrafo señor Morales tomar, como se propuso, el interesante cuadro que presentaba á esas horas el solar de la Tienda-Asilo!

La naturaleza quiso tambien contribuir con los encantos de un sol esplendoroso y una temperatura primaveral á dar mayor realce al acto de inmensa trascendencia que allí se realizaba.

El Excmo. Sr. D. José María Orberá, obispo de la diócesis, revestido de pontifical y con la asistencia de otras autoridades eclesiásticas, y el clero parroquial de San Sebastian, procedió á la colocación y bendición de la piedra, donde se depositó una moneda de plata, un número de los periódicos del día y el acta estendida en pergamino á que dió lectura uno de los secretarios del Comité organizador que, si mal no entendimos, pidió la venta del prelado para dirigir algunas palabras al público, ignorando la causa que nos privara del gusto de oír á nuestro amigo.

La banda de música que dirige nuestro entusiasta amigo D. Juan Robles, amenizó el acto con algunas piezas de su repertorio, y á la una de la tarde gratamente impresionados presenciamos el vistoso desfile de todas las autoridades entre cuya apañada masa de gente sobresalía el vistoso traje de todos los institutos de nuestro ejército.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena al comité organizador de la Tienda-Asilo de Almería, á todas las personas que con su apoyo material han contribuido á esta gran obra, enviando tambien nuestro reconocimiento, en nombre de las clases entre quienes se han derramado los beneficios de esta institución; á nuestras corporaciones provinciales y municipales que tan dispuestas se hallan á prestar su valioso apoyo á este centro de recursos para la capital y su provincia.

La Administración de Justicia.

El corresponsal que en Madrid tiene *La Derecha* de Zaragoza, dirige al colega con fecha 10 una carta en la que leemos los siguientes párrafos, sobre cuya gravedad llamamos toda la atención de nuestros lectores:

«En la reciente apertura de los tribunales, despues del discurso del presidente, que es de rubrica en tales solemnidades, se leyó el obligado resumen hecho por la fiscalía de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Península é islas adyacentes, desde el 15 de Julio de 1884 hasta igual fecha del año actual. Ese resumen arroja las enormes cifras de 218.278 negocios civiles, 143.705 criminales, 200.092 indeterminados, y 43.366 expedientes gubernativos.

El número de sobreesimientos alcanzó tambien en el expresado año una cifra tan enorme, que llamó grandemente la atención de las personas peritas en la ciencia del derecho, y de los que tienen alguna práctica en la administración de justicia. El número de sobreesimientos resultaba aun más considerable comparando el de unas audiencias con el de otras y el de las causas sobreesidas con las falladas y en tramitación.

Para el fiscal del Supremo no podían pasar inadvertidos datos de tal significación, y desde el primer momento dedicó su empeño á conocer la causa de un resultado que permitía dudar del acierto con que en algunas audiencias se llevan trabajos de esa importancia.

Hicieron venir causas sobreesidas de todas las audiencias territoriales, y si mis informes son exactos, resultan grave descuidos y omisiones que acusan responsabilidad, por lo menos, para siete audiencias. El asunto es grave, y esa mi-ma gravedad detiene mi pluma, no atreviéndome á indicar los nombres de esas audiencias territoriales; pero las indicaciones que dejo apuntadas son bastantes para comprender que si la fiscalía del Supremo no cesa en su laudable tarea, se ha de hablar mucho y por mucho tiempo del estado deficiente y anómalo por que atraviesa nuestra administración de justicia, puesto que se trata, á lo que parece, de exigir y hacer efectivas las responsabilidades que procedan.»

Como á nosotros no nos obligan los escrúpulos que detienen la pluma del corresponsal de *La Derecha*, completaremos sus noticias diciendo:

1.º Que desde hace muchos días una comisión numerosa, compuesta de individuos de las carreras judicial y fiscal, muchos de los que han sido llamados *expresado* por el ministro, se ocupan de los trabajos.

2.º Que entre las siete audiencias en

que se notan más irregularidades, figuran en primer término las de Granada, Cáceres, Zaragoza y Albacete.

3.º Que el asunto va á dar no mucho, sino muchísimo ruido.

Y nada más por ahora.

NOTICIAS GENERALES.

Ha fallecido en Barcelona, á la temprana edad de 20 años, el Sr. D. Fernando Garrido, hijo del ilustre y malogrado repúblico del mismo nombre.

Su muerte ha sido muy sentida por las grandes simpatías de que gozaba, debidas á su superior ilustración y recomendables circunstancias que le adornaban.

Crimen extraño.

A las nueve de la mañana del viernes último se cometió un crimen en la plaza pública de Ciudad Real, con circunstancias dignas de referirse.

En sus mocedades, pues hoy cuenta cada uno más de cincuenta años, Estéban Ballesteros y Atanasia Sanchez fueron novios, mas al ir á realizarse la boda, la Atanasia se negó á unirse al Estéban, dejándole con los papeles todos arreglados.

Al verse en tal situación Estéban, juró á Atanasia que la *cortaría el pescuezo* en la primera ocasion que se le presentara.

Han transcurrido más de veinte años, ambos se casaron, y ya nadie se acordaba de tales cosas, hasta que el viernes último, á la hora indicada, se encontró Estéban á Atanasia en el mercado, y acercándose á ella con una hoz en la mano, la dijo:—«Ahora voy á cumplir mi juramento.»—Y la empezó á segar el cuello.

El inspector y agentes de orden publico, que se encontraban cerca, á las voces de la victima acudieron y cogieron al Estéban, pero sin poder impedir que éste le produjera una herida de 16 centímetros de longitud, de cuyas resultas créese que morirá.

El *Mercantil* de Valencia ha abierto una suscripción para establecer en aquella capital una tienda-asilo.

La suscripción nacional.

La suscripción nacional con objeto de atender al remedio de los males causados por los terremotos, asciende, segun la *Gaceta* á 6.211.506 pesetas 88 céntimos.

Sucursales del Banco de España. El Banco de España ha acordado crear sucursales en Albacete, Avila, Cartagena, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Leon, Lérida, Lugo, Orense, Santiago, Segovia, Soria y Teruel.

Se han creado en el referido establecimiento seis plazas de inspectores generales, que estarán á las órdenes del gobernador, y dotadas con el sueldo de 10.000, 9.000, 8.000, 6.500, 6.000 y 5.000 pesetas.

Las tres últimas plazas han sido conferidas á D. Genaro Carrascosa, D. César Pascual y D. Vicente Orti y Brull, antiguos funcionarios del Banco.

Tambien ha sido nombrado D. Tomás Perez del Pulgar, con el sueldo de 6.000 pesetas, en la Delegación general.

DOS CUADROS.

Á MI AMIGO MANUEL CHAMORRO LOPEZ.

I.  
Lujosa habitación; allí una dama hermosa, en cantadora, con amargura y desconsuelo llora y en medio de sus lágrimas exclama: «¡Que desgraciada soy! ¡quien sufrirá lo que padezco yo en estos instantes, sin el palco en el Real que yo pedía y sin el aderezo de diamantes que vi casa de Marzo el otro día?»

Yo así muero de hastio: este es ya demasiado sufrimiento; si esto es vivir, Dios mio, la muerte es preferible á este tormento.» Y así diciendo, la infeliz señora sus manos alzó al cielo, presentando su faz encantadora la mas viva señal de desconsuelo.

II.  
Mezquina habitación; en ella un niño abrazando á su madre con ternura, y ella al pagar cariño con cariño en su semblante muestra su ventura. «¡Gracias, gracias, Dios mio!—conmovida, la pobre madre exclamasollozante; hoy podremos comer, bien de mi vida, consuelo de mi llanto y de mi amargura; bastante hemos sufrido ya, bastante; goza en tu vida un día de ventura que mucho has de sufrir en adelante.

Aun queda caridad en esta tierra, aun hay seres de buenos sentimientos, aun almas nobles este mundo encierra que mitigan del pobre los tormentos. Hoy no pasaras hambre, vida mia; ¡ya pasaste bastante! No puedo más, me ahoga la alegría... ¡Qué feliz soy, Dios mio, en este instante!» Y abrazando la madre, conmovida, al hijo que formaba su embeleso y que era vida y alma de su vida, los dos se confundieron en un beso. Carlos Felices Andújar.



GACETILLAS.

Ha llegado à esta capital la comision inspectora de la sociedad Peninsular Azucarera y entre su personal viene don José Vilaseca, miembro de la Junta Directiva.

**Sr. Alcalde.**—No eche V. S. en olvido el asunto de las obras del cauce porque V. S. comprenderá, en su buen talento, que es cosa seria para la salud de estos habitantes que las aguas vengán al descubierto arrastrando en sus corrientes organismos animales microscópicos recogidos en las márgenes del álveo porque discurren y que introducidas en el estómago producen enfermedades y desarreglos gástricos que predisponen al cólera, si el año que viene vuelve à visitarnos, como temen algunos pesimistas, el terrible viagero del Ganges.

Suponemos, Sr. Alcalde, que V. S. mismo no querrá entregarle tan pronto su pellejo à la Parca fiera, porque todavía puede V. S. dar mucha guerra en el mundo y siquiera por egoismo y por el instinto de la propia conservación debiera V. S. activar este negocio y con la palanca de su celo por el bien de sus administrados remover cuantos obstáculos se opongan, dificulten y dilaten el ansiado momento en que se dé comienzo à las obras, para que ya que bebamos el vino alterado por la fuchina y demás menjurjes con que lo mezclan los cosecheros, bebamos el agua clara, pura y hermosa sin infusorios, tubularias, colpodos y vorticellas.

Durante el invierno residirá en esta capital el Senador por esta provincia D. Luis Gimenez Cano, padre del ex-gobernador civil D. Juan José Gimenez Ramirez.

**Nuestro colega «La Montaña»** confirma los rumores de que nos hicimos eco en uno de nuestros últimos números y anuncia que en vista de que el Ayuntamiento de Almería ha manifestado no serle posible sufragar los gastos del traslado del Instituto de enseñanza à aquella ciudad, dentro de breves dias quedará cerrado ese establecimiento y excedentes los profesores.

Y van dos Institutos cerrados. Primero, el de Alicante.

Segundo, el de Almería.

Y en Linares se vá à abrir un nuevo convento de frailes.

**A «La Montaña»** dejamos la responsabilidad de la siguiente noticia y sobre su contenido llamamos toda la atencion de los Sres. Fiscales de las Audiencias de lo Criminal de Almería y de Huerca-Overa, puesto que no se precisa à cual de ambas audiencias pertenece el Juzgado en que se dice cometido el delito que se denuncia.

Dice así el colega:

«Hemos oido decir que en un Juzgado de instruccion de esta provincia, al recibir el Juez instructor declaración à una testigo, que no sabe escribir, hizo constar en autos todo lo contrario que la declarante habia manifestado, con animo decidido de favorecer à la persona contra quien recaia la declaración. Nosotros al publicar este rumor hemos omitido designar el Juzgado hasta adquirir pleno convencimiento de que el abuso se ha cometido, y tendríamos una satisfaccion en que el rumor se desvaneciera por que siempre hemos deseado que la magistratura fuese el mayor prestigio posible.»

**Filoxera.**—Se vá à establecer en Linares un convento de frailes.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Cádiz el conocido médico D. José de Dios. Fué el primer médico que practicó en dicha ciudad, con feliz éxito, la difícil operacion de la tranqueotomia.

**Segun noticias, en breve se** procederá à la imposicion de multas y à la clausura por órden gubernativa de los establecimientos de enseñanza cuyos directores no se hayan presentado à inscribirlos con los documentos prevenidos en el real decreto de 18 de Agosto último y reglamentos y disposiciones para su ejecucion, cuyas prescripciones obligan à la inscripcion de todos los centros de enseñanza donde la reciban mas de cuatro alumnos.

**El reo de la semana.**—El viernes fué ejecutado en Puebla de Alcocer el reo Emilio Lopez, condenado à la última pena por robo y asesinato.

**El Boletín Oficial de Murcia** publica el aviso de estar expuestas al público las cuentas provinciales de 1883 à 1884, y los acuerdos de la Comision Provincial adoptados en la sesion de 31 de Octubre.

Lo que trasladamos al Sr. Presidente de la nuestra para que imite tan loable conducta y haga que sus subordinados observen las reglas de la Ley de Contabilidad general del Estado.

**La prensa de Cartagena no se** muestra muy favorable al proyecto de establecer en aquella ciudad una Sucursal del Banco de España.

Como eso tiene tantas ventajas como inconvenientes lo mejor sería que el Banco no extendiese hasta Cartagena ese tentaculo.

**Los Diputados provinciales de** Málaga Sres. Esquivel y Espinosa han pedido se les entregue una certificación de todo el personal de la Diputacion con expresion del sueldo que disfruta cada empleado.

Dicha mocion apoyada por el Sr. Espinosa, fué tomada en consideracion.

La plantilla del personal fué objeto de de-

bate, indicándose la conveniencia de reducirlo; pero esta plausible tendencia no pudo prevalecer, por más que el precario estado de los fondos provinciales la viene exigiendo desde hace tiempo.

En nuestra opinion, el personal podría reducirse con facilidad suma, si los diputados provinciales de Málaga y los de Almería, imitando à sus colegas de Valladolid, dispusieran no dar empleos en la corporacion à parientes suyos hasta el cuarto grado.

Si se aceptara este criterio, no se tropezaria nunca, al tratarse de disminuir el personal, con el insuperable inconveniente de apoyar cesantías de parientes muy próximos.

**¡Papel!**—La Europa produce anualmente un millón de toneladas. Los Estados Unidos producen tambien ellos solos 500.000 toneladas de ese artículo.

A 500 millones de francos sube en el mundo entero el valor de las primeras materias para la fabricacion de papel, y en ella sólo los trapos entran por un valor de 350 millones.

Los antiguos procedimientos de la fabricacion no bastan à esa enorme produccion. Por eso cada dia es necesario descubrir sustancias nuevas que sirvan à tal objeto. Desde la paja y la madera hasta el serrín y el musgo, todo va entrando en esa voragine de produccion.

Sólo el papel de escribir, representa en la produccion un valor de 160 millones de pesetas; en cuanto al consumo del papel de imprenta, alcanza unas cifras fabulosas. Cálculase en 1.700 millones de pesetas, tirando por lo bajo.

Añádase à esto el carton, el papel de estraza, el papel para tapizar habitaciones, el papel de filtro, el papel para calcar, el papel de fumar, etc. etc., y se tendrá una idea de lo inmenso de esta produccion.

Sólo el papel para envolver representa más de 600 millones de pesetas. Así calculando la produccion total en 2.500 millones de esa moneda, resultará el error por defecto, no por exceso.

En todo eso no se cuenta la produccion del papel en Asia; y sin embargo, en China y Japon se produce mucho pero no hay datos.

Además de los usos indicados, el papel se emplea para paños, cuellos, pechera, y se empleará pronto, como en Asia, para servilletas y pañuelos de bolsillo.

Con papel se hacen muebles, barrica, barcos, tubos de gas, frascos, puertas, ventanas pavimentos, techos. En Breslau existe una chimenea de una fábrica, la cual chimenea es de papel y tiene 16 metros de altura.

El papel tiene sobre la madera la ventaja de que no se hiende ni se tuerce como esta. Además admite mejor las preparaciones químicas que le preservan de la polilla.

Con el papel se hacen ya cañones, railes de ferro-carriles, ruedas para las locomotoras.

**Varios vecinos de la calle de** Urraca se quejan de que en dicho sitio no existen faroles de gas de petróleo y se ven condenados à perpétuas tinieblas.

Llamamos la atencion de la comision que tenga à su cargo el alumbrado para que si quiera destine un farol à la expresada via pública.

**Amigo de Francia.**—Leemos en los periódicos franceses:

«La Academia Española publica cada diez años un Diccionario de la Lengua. La Academia está ya corrigiendo el último, es decir, preparando la publicacion del próximo.»

Al llegar à la palabra *Alsaciano*, el académico encargado de la letra A, dió la definicion siguiente:

—Natural de Alsacia region perteneciente à Alemania.

Emilio Castelar, constante amigo de Francia protestó enérgicamente contra el reconocimiento que se intentaba hacer en un libro nacional y por una corporacion literaria del despojo de que fueron victimas los franceses.

Se revolvió contra la idea de considerar como alemanas à regiones retenidas por la fuerza, y sobre las cuales hay un litigio no resuelto todavía.»

Preguntó si durante la dominacion austriaca en Italia se señalaba à Venecia y à Milan como pertenecientes al Austria: «Pues Alsacia y Lorena, añadió, se hallan en el mismo caso.»

Los académicos Sres. Balaguer y marqués de Valmar apoyaron al orador. Tamayo y Ala con, manifestándose conformes con los sentimientos del Sr. Castelar, insistian en que la definicion tal como estaba dada, respondia à la tradicion académica.

Castelar insistió por simpatia à Francia, por respeto à la desgracia, como protesta contra la arrogancia de la fuerza.

—Pues bien, dijo, haced en este caso una excepcion.

Por unanimidad la docta Academia votó la tesis sostenida por Castelar y definió la palabra *alsaciano* así:

—El natural de la Alsacia.»

**Clase.**—En poco tiempo se enseña la Partida doble, y en muy pocas lecciones se reforma la letra inglesa y aprende la redondilla.—Zaragoza, número 12. 7-8

**Habla el arte.**—Sres. Lanman y Kemp-Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continúa, mente aquejado por una aguda enfermedad à la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidí à hacer uso de su ya célebre y bien conocido

Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, à quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Si van estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doro-teo Olavarria.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

**Ungüento y píldoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir insistentemente de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme à las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir à las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce à una accion preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto los dias 14 y 15 de Noviembre y los despachados en los mismos.

ENTRADOS.

- De Barcelona, bergantín goleta Enriqueta.
- De Málaga, vapor Cámara.
- De Cartagena, id. Vargas.
- De Idem, id. Isla Mindanao.
- De Gibraltar, id. Herrera.
- De Albuñol, laud Santo Domingo.

DESPACHADOS.

- Para Cádiz, vapor Isla Mindanao.
- Para Orán, id. Guadiana.
- Para Málaga, pailebot San Agustín.
- Para Sevilla, bergantín goleta Enriqueta.
- Para Orán, laud Delmiro.
- Para Garrucha, vapor Pundora.
- Para Málaga, id. Vargas.
- Para Cartagena, id. Cámara.

Ya llegó.

La rica manteca de Hamburgo, marca *Esbensen*, que tanto gustó el año pasado y la superior Asturiana. Chorizos legítimos de Caudelario.—Jamones magros de Seron.—Queijos de bola con y sin vejiga.—Pasas malagueñas y un estenso surtido en garbanzos, arroces, azúcares, chocolates de la Colonial, pastas Catalanas, etc. etc. y *anis Jokey*.

A, Príncipe, A. 1-8

¡Eureka! ¡Eureka!

Ateluya, Bum... Bum, plam... plam  
Oido à la Caja.

Botitas caballa tres suelas para invierno 9 pesetas; botitos chagrín altos para señoras para id. 6 pesetas 50 céntimos.

En el Almacén de Efectos Navales existe este Gran Depósito de calzado «Nom Plus ultra.» 2-8

Consulta Médica General

y gabinete especial de curaciones, para enfermedades de los ojos y de la matriz, bajo la direccion del profesor D. Enrique Paniagua.

Horas de consulta, de 10 à 12 de la mañana, menos los dias festivos, calle de Gerona, núm. 13. Almería.

Nota.—Visita à domicilio à qui n lo solicite. 2-8

Aviso.

LA RICA Y FRESCA MANTECA de Hamburgo, marca *Kiel*, se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete. Tambien hay de Astúria, ó sea del Reino.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.  
Loza y cristal y calzado.  
Enlosado hidraulica.  
3.—TENDAS.—3.

LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor

ITÁLICA

saldrá de este puerto el 17 ó 18 de Noviembre para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Su capitán D. Inocencio Goitz. Se despacha por sus consignatarios, Vicente Gay y Hermano.

Manuel Lopez del Pino.

Se ha recibido la selecta manteca danesa de L. E. Brun, en latas.

Tienda Virgen del Mar, frente à Santo Domingo. 2-2

A los mineros.

Dirigirse à D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas bajas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotal, etc. etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro

Calle de Perea núm. 1, esquina à la de la Tienda, Comercio de D. Miguel Balmas.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

Plantas y árboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Depósito de plantas, ofrece à los aficionados gran surtido, como siempre, de frutales, plantas para adornar jardines para paseos y carreteras y nuevas clases de plantas para los sitios de poca agua, como es el ailantus y para los sitios de mas humedad el plátano oriental que ya está visto su hermosura y rapidéz en el crecer.

Tambien tiene mucha planta de naranjos y limoneros, todo ello à precios muy arreglados.

Anuncio.

Se dá à partido la mina «San Juan Nepomuceno», sita en la loma alta, término de Dalías. Para condiciones, verse à su dueño D. José María Escribano Perez, calle de Pílo, en Murcia. 3-10

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MÉRIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KRNE.  
Este es el único remedio para la curación de todas las enfermedades de  
**EL SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES**  
Usado con perseverancia en unión del  
**SECRETORIAL DE ANACAHUITA**  
Se han obtenido curaciones sorprendentes en muchos casos.  
Operaciones de  
**CONSUMOS Y TISIS.**

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristóbal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Francés, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo, 1 id. Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas, 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora, 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por París, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernán Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermúdez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de peso.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 83363 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfección sin igual.

**SINGER.**  
ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE  
VENANCIO VAZQUEZ

DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos, Calle de Murcia.  
D. Miguel Lopez Moreno, Calle de Granada.  
« Manuel Lopez, Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ODENA.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.-Sucursal, Montera.

MADRID.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS  
Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.

Especialidad en anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 14, 18, 25, 30, 50, 70 á 125 pesetas uno, id. en gemelos marinos á 40, 50, 60, 70, 80, 100 á 150 pesetas, estenso surtido en gemelos para fea ro, los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80 pesetas uno, especialidad en ternómetros clínicos paramédicos á 8, 9, y 11 pesetas uno, especialidad en plumas de acero de todos cortes, id. cimentadas estas últimas son de las mas especiales que se conocen y de una flexibilidad y duracion extraordinaria, precios de las mismas 1 peseta 25, 2, 2.50, 3, 4, 5, caja. Se hacen las composiciones de óptica con perfección y equidad.



Estrade Berdot Freres.

CARMONA Y COMPAÑIA  
8.—Tiendas.—8.

Los legitimos gantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabriti la negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambres todos colores.

Camas inglesas y del reino, bateria de cocina y otros articulos propios para la estacion presente.

## Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el sal-nicho legitimo de Vich, de Terra y San. Queso de bola en vegiga, clase extra. Mantequilla Dinamarca. Mortadella de Bolonia. Sardinas legitimas de Nantes. con y sin espina. Galletitas de Viñas y Compañia. Pepinillos y variantes. Athun en aceite y salmon. Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricacion.  
43.—TIENDAS.—43.

## MOLINOS DE VIENTO

Automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estos macal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º.

Precio de cada frasco 2.º reales.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.

## INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia de alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.º 200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

|              |   |   |       |
|--------------|---|---|-------|
| Id. núm. 2.º | » | » | 3.750 |
| Id. núm. 3.º | » | » | 1.930 |
| Id. núm. 4.º | » | » | 900   |

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

## ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema, golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euogo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobras y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.